

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 034-22

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 034-22

“RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA TELEPEAJE PANAPASS (CÁMARAS DE CORREDOR NORTE)”

Que el día 14 de diciembre del 2022, se celebró la recepción de las propuestas para el procedimiento excepcional presentándose propuesta de la siguiente empresa:

	PROponentes	Importe
1	INDRA PANAMÁ	B/. 83,747.09

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que el día 16 de diciembre del 2022, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en la SC para la “RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA TELEPEAJE PANAPASS (CÁMARAS DE CORREDOR NORTE)”, indicando lo siguiente:

“En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra No. 034-22 para la “RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA TELEPEAJE PANAPASS (CÁMARAS DE CORREDOR NORTE)” por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **INDRA PANAMÁ**, por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE BALBOAS CON 09/100 (B/.83,747.09)**.

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **INDRA PANAMÁ**, la orden de compra para la “RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA TELEPEAJE PANAPASS (CÁMARAS DE CORREDOR NORTE)” por la suma de **OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE BALBOAS CON 09/100 (B/.83,747.09)**.

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.

Luis Ábrego
Gerente General